## **CUADRO VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS**

	REQUISITO	CONSORCIO GRU- GEOCING	CONSORCIO SOLUCIONES GEOTECNICAS	CONSORCIO GEOSOLUCIONES	CONSORCIO H & J	SAVERA LTDA.	CONSORCIO DISTRITAL
1	General Dos (02) certificaciones de contratos ejecutados, durante los últimos cinco (5) años, cuyo objeto principal incluya el estudio geotécnico y el diseño de obras de contención o estabilización de suelos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
-	General Dos (02) certificaciones de contratos ejecutados, durante los últimos cinco (5) años, cuyo objeto principal sea la construcción de las obras de contención o estabilización de suelos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	ESPECIFICA La sumatoria de los valores totales de los contratos certificados presentados, deberá ser como mínimo el doble valor del presupuesto oficial de la presente convocatoria.		CUMPLE	   CUMPLE 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	4.4.2. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. El proponente deberá estar clasificado en la actividad de: ACTIVIDAD 1: CONSTRUCTOR ESPECIALIDAD 01: OBRAS CIVILES HIDRÁULICAS, GRUPO 07, conducción de aguas ESPECIALIDAD 02: OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES GRUPO 06, protección y control de erosiones GRUPO 08, empradización ESPECIALIDAD 09: SERVICIOS GENERALES GRUPO 01, sistema de seguridad industrial ACTIVIDAD 2: CONSULTOR ESPECIALIDAD 02: INDUSTRIA GRUPO 21, Construcción ESPECIALIDAD 05: AMBIENTAL GRUPO 2, Medidas de protección ambiental GRUPO 3, Especialidades en protección ambiental ESPECIALIDAD 10: OTROS GRUPO 05, servicios básicos de ingeniería.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	FALTA ESPECIALIDAD 09 SERVICIOS GENERALES GRUPO 01 SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SUBSANAR
5	4.4.3. CERTIFICADO DE CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN (K RESIDUAL). La capacidad residual de contratación del contratista en SMMLV, debe ser de MÍNIMO 2.000 SMMLV.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Obra Residente de obra Deberá presentarse la hoja de vida con soportes de un ingeniero civil, con experiencia general contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional, no menor a cinco (5) años, en construcción de obras civiles, y experiencia	NO PRESENTO SUBSANAR	NO PRESENTO SUBSANAR	NO PRESENTO SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE